



Dirección: Diego de Almagro N30-144 y Alpillana
Telf.: 3237971/2239143



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS ANDEAN DELIGHT S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rumania E5-87 y Hungría, se encuentran reunidos los socios de la compañía INDUSTRIAS ANDEAN DELIGHT que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta Ordinaria de Socios.

Actúa autorizado por la Junta, como Presidente de la misma, el señor Álvaro Josué Acurio P. y como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Jorge Acurio Peralta.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda, por secretaría, a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIP.	PORCENT.
ACURIO PERALTA JORGE ANDRES	184	184	46%
ACURIO PERALTA ALVARO JOSUE	176	176	44%
ACURIO ANDINO JORGE AUGUSTO	20	20	5%
PERALTA MARIN ALEXNADRA A.	20	20	5%
TOTAL			100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio 2015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo
- 2.- Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2015

El orden del día es sometido a votación, mismo que es aceptado por la totalidad de los concurrentes; por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General Ordinaria de Socios y su Presidente la declara instalada a las 10h40.

A continuación se procede a conocer los puntos del orden del día:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio 2015: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo



Dirección: Diego de Almagro N30-144 y Alpallana
Telf.: 3237971/2239143



Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y pone en conocimiento de la Junta los informes financieros correspondientes al año 2015 y procede a explicar los temas de mayor relevancia de cada uno de ellos.

En virtud de lo señalado, el Gerente General pone en consideración de los socios la aprobación de los Estados Financieros presentados.

Después de una breve deliberación, este punto es aprobado y se decide proceder a APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA.

2.- Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2015

Nuevamente toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe de actividades del año 2015, hace una explicación de las diferentes situaciones dadas en el periodo, sus logros y estrategias aplicadas.

Se realiza una deliberación y posterior a ésta se APRUEBA EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2015.

El Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para que el Secretario redacte el acta respectiva.

El Secretario da lectura del Acta en todas sus partes, mismas que son aprobadas por todos los presentes.

El Presidente levanta la sesión a las 11:45 horas y en total conformidad con lo estipulado suscribe conjuntamente con el Secretario la presente acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.

Álvaro Josué Acurio Peralta
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Jorge Acurio Peralta
SECRETARIO DE LA JUNTA

Jorge Acurio Andino
SOCIO

Alexandra A. Peralta Marín
SOCIO